

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 008-DR1	FECHA DE INFORME : 01/03/2018
--	-------------------------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR REGIONAL 1
--	--

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE: DIRECCIÓN REGIONAL 1
--	---

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

- **27/02/2018:** CONFORME TRIBUNAL DE APELACIONES DE CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION PARA LOS SGTES PUESTOS: ABOGADO REGIONAL 1: 13 NEGADAS, 1 ACEPTADA  
ABOGADO REGIONAL DE PATROCINIO, DERECHOS HUMANOS Y MEDIACION 2: 2 NEGADAS, 2 ACEPTADAS.
- **28/02/2018:** REUNION CON EL SEÑOR SUBPROCURADOR, DIRECCION DE PATROCINIO Y PROCURADOR JURIDICO DE PETROECUADOR CASO MARFRAGATA Y OTROS PROCESOS JUDICIALES

FECHA dd-mmm-aaa	SALIDA	LLEGADA	NOTA
	27/02/2018	28/02/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:45	17:30	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AEREO	LAN	GYE-UIO-GYE	27/02/2018	08:45	28/02/2018	17:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>  	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRES: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO Autorizo el descuento de valores no justificados en la liquidación de viáticos y subsistencias.	

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

NOMBRE:	DIRECTOR REGIONAL 1  
NOMBRE:	NOMBRE: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO

NOMBRE PASAJERO  
**FALQUEZ/FRANCISCO**  
PASAJERO FRECUENTE  
N° DE TICKET  
XL 909085081207 SAPPHIRE  
**4625108310826**

EMBARQUE  
PREFERENTE



DESDE  
**GUAYAQUIL (GYE)**  
AEROPUERTO JJ DE OLMEDO INTL. TERMINAL ÚNICO

HACIA  
**QUITO (UIO)**  
AEROPUERTO MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
<b>XL 1358*</b>	<b>07:45</b> (27/FEB)	<b>08:10</b> (27/FEB)	<b>08:45</b> (27/FEB)	Por confirmar en aeropuerto	<b>(GYE)11 / B</b>

\* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1358**

**ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE**

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

**Información importante**

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

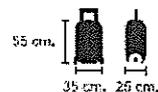
**Servicios especiales**

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita nuestro sitio web para más información.

**¿Sólo equipaje de mano?**

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con la condiciones de peso y tamaño, será enviado a la bodega del avión.

**Equipaje de mano (permitido por pasajero)**



1 Pieza de equipaje  
+  
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

**¿Llevas maleta?**

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenio: en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

NOMBRE PASAJERO  
**FALQUEZ/FRANCISCO**  
PASAJERO FRECUENTE  
N° DE TICKET  
XL 909085081207 SAPPHIRE  
4625108310826

EMBARQUE  
**PREFERENTE**



DESDE  
**QUITO (UIO)**  
AEROPUERTO MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO

HACIA  
**GUAYAQUIL (GYE)**  
AEROPUERTO JJ DE OLMEDO INTL. TERMINAL ÚNICO

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
<b>XL 1413*</b>	<b>08:30</b> (28/FEB)	<b>08:55</b> (28/FEB)	<b>09:30</b> (28/FEB)	Por confirmar en aeropuerto	<b>(UIO)11 / C</b>

\* VUELO OPERADO POR LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1413

**ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE**

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

**Información importante**

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

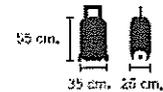
**Servicios especiales**

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita nuestro sitio web para más información.

**¿Sólo equipaje de mano?**

Dirigete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con la condiciones de peso y tamaño, será enviado a la bodega del avión.

**Equipaje de mano (permitido por pasajero)**



1 Pieza de equipaje +  
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

**¿Llevas maleta?**

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
ECUADOR**



DESGLOSE DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE						
No.	RAZON SOCIAL	FECHA DE LA COMISION	CIUDAD DE LA COMISION	RUC	No FACTURA	VALOR
1	HOTEL WALTHER	27/02/2018	QUITO	170029647600-1	008059	44,80
2	SUSHICORP	27/02/2018	QUITO	179225626700-1	548675	35,71
3	BAALBEK	27/02/2018	QUITO	179244259100-1	1739	62,94
4						
					TOTAL	143,45

**FUNCIONARIO DE LA COMISION**  
**AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO**  
**DIRECTOR REGIONAL 1**

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
ECUADOR

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 008.-DR1 / FECHA DE SOLICITUD : 22-02-2018

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO		DIRECTOR REGIONAL 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PICHINCHA-QUITO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN REGIONAL 1	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
27/02/2018	08:45	28/02/2018	09:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO.

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:**

- CONFORMAR TRIBUNAL DE APELACIONES DE CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION PARA DOS PUESTOS VACANTES DE LA DR1.

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
AEREO	LAN	GYE-UIO-GYE	27/02/2018	08:45	28/02/2018	09:30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
-------------------	-----------------	----------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO

<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

NOMBRE DE LA AUTORIDAD: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO  
DIRCETOR REGIONAL 1